

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1770 *Resolución de 24 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Cantabria), de corrección de errores de la de 14 de enero de 2025, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 14 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero de 2025 (BOE-A-2025-1179), se procede a su rectificación:

En la página 9638, donde dice: «Seis plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.», debe decir: «Ocho plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Castro-Urdiales, 24 de enero de 2025.–La Alcaldesa, Susana Herrán Martín.